



23 de junio de 2016

Form. 235	<u>ETIQUETA AROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: PRODIGIO®		
Clase de uso: Herbicida		
Tipo de la formulación: Suspensión Concentrada		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Aclonifen	49.6%	600g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Difenil eter		
Número de Registro: 3328 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará datado en la etiqueta o el envase.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará datada en la etiqueta o envase del producto.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará datada en la etiqueta o envase del producto.		
Nombre del fabricante o formulador: Bayer S.A.		
País de origen: Francia		
Nombre y dirección de la firma registrante: Bayer S.A. Paysandú 1283 Tel: 2.192.2300		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Instrucciones de uso: PRODIGIO® es un herbicida inhibidor de la enzima Protox, causando daños en la permeabilidad y funcionamiento de la membrana plasmática. Es un herbicida de contacto que se utiliza en post- emergencia temprana de las malezas. A los pocos días de la aplicación las plántulas de las malezas detienen su crecimiento y mueren. Los síntomas típicos de las malezas sensibles al herbicida son decoloración y clorosis.

Cultivo	Malezas		Dosis (l/há)	Momento de aplicación:
	Nombre Común	Nombre Científico		
Girasol	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>	1,2 – 1,5	Aplicar en post-emergencia temprana, cuando el cultivo tiene 2 a 4 hojas y las malezas no tienen más de 2 hojas.
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
	Chamico	<i>Datura ferox</i>		
	Malva	<i>Anoda cristata</i>		
Cebolla	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>	0,2 – 2,0	Aplicar en el almácigo o en siembra directa, cuando comienzan a emerger las malezas y estas no tengan más de 2 hojas. Utilizar la dosis menor en estado de bandera. La dosis puede incrementarse a medida que la cebolla se desarrolla hasta alcanzar las 2 hojas verdaderas, donde puede utilizarse la dosis máxima.
	Chamico	<i>Datura ferox</i>		
	Malva	<i>Anoda cristata</i>		
	Lamium	<i>Lamium amplexicaule</i>		
	Sanguinaria	<i>Poligonum aviculare</i>		
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
	Capiqui	<i>Stellaria media</i>		
	Verónica	<i>Verónica pérsica</i>		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS CON DIFERENTES MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una aplicación en post-emergencia temprana de las malezas. De ser necesario aplicaciones posteriores por nuevas infecciones, utilizar productos con distinto modo de acción.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

PRODIGIO® es compatible con la mayoría de los agroquímicos y en los cultivos recomendados.

No es compatible con productos de fuerte reacción alcalina. Puede ser mezclado con herbicidas de acción residual como p.ej, Ronstar SC o graminicidas que complementen su acción. Por mezclas consultar al Dpto. de Bayer S.A.

En caso de mezclar con otros productos y no tener la certeza del comportamiento tanto físico como biológico de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Girasol 60 días; Cebolla 70 días.

Si los productos tratados se destinan a mercados de exportación, se deberá conocer los LMR establecidos por los países destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. Ante dudas, consultar con el dpto. Agronómico de Bayer SA.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24hs.

Contraindicaciones: Para lograr una adecuada acción del producto debe utilizarse agua con un pH entre 6,5 y 7. Por lo tanto se recomienda efectuar un análisis del agua a emplear y de ser necesario, ajustar su pH al rango recomendado.

Modo de preparación y técnica de aplicación

Llene la pulverizadora hasta la mitad de su volumen de agua, agregue la cantidad necesaria de PRODIGIO® directamente en el tanque y complete el llenado con agua. Debe evitarse dejar el caldo preparado sin agitación pues el producto puede precipitarse.

PRODIGIO® puede ser aplicado con equipos convencionales de aplicación terrestre. Se recomienda al calibrar el equipo un volumen no menor a 200 lts de caldo/ ha, presión de trabajo de 80 libras/ pulg² y boquillas de abanico plano.

No efectuar el llenado de agua de las maquinarias de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Zonas de exclusión:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL. IPCS/OMS 2009.**

Antídotos: No tiene antídoto.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua limpia durante 15

En caso de inhalación: retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

 **CUIDADO** 

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Toxicidad para peces: Moderadamente tóxico.

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.” NO PROVOQUE DERIVA.

Disposición final de envases:

Una vez vaciado el contenido del envase realice el “Triple lavado” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Una vez que el envase esté vacío perfórelo para evitar su reutilización como tal.

Trasladar los envases limpios al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: 1722”

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA O EL FOLLETO O EL ENVASE”

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”

“VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA”

“USO AGRÍCOLA”

“PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

“LEA LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309 84 10 int 219

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma